SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, viernes 7 de Julio de 1905 — NÚM. 789

Actualidades

Reformas

Todo cambio de Gobierno trae aparejado, en España especialmente, como lógica consecuencia, la reforma, fundada, ó ineficaz y trivial, del modo de gobernar impuesto por los hombres que desempeñaron los altos cargos en la dirección del Estado, hacia la exaltación del nuevo partido.

Dentro de breves días, cuando los liberales hayan nombrado de manera estable sus organismos de Gobierno se dedicarán á derrocar decretos y proyectos de sus antecesores, y á fuer que la tarea puede ser larga y fructífera para el país.

Entre las reformas que viene acariciando el nuevo Gobierno, ocupa preferente lugar la de Gracia y Justicia, la que, según expresión del señor Montero Ríos, se implantará tal vez por decretos y según el plan del actual Ministro, «se dignificará en ella la administración de Justicia»; se elevará el sueldo á los jueces y magistrados y se implantarán otras innovaciones en consonancia con las necesidades judiciales del país.

Entre esas necesidades señalaremos una, que aquí, en provincias, se nota más que en Madrid, y por lo mismo pudiera pasar desapercibida al Ministro de Gracia y Justicia.

Trátase del espectáculo vergonzoso de que se obligue á concurrir á un juicio oral á jurados y testigos que viven en lo más remoto de la provincia, y á la hora de presentarse en el local de la Audiencia se les notifique la suspensión del acto y se les despida sin indemnizarles ni pagarles las dietas, porque no hay fondos para tal servicio.

Al señalar esta necesaria reforma, haciéndolo en las columnas de LA TARDE, lo hacemos esperanzados de que no han de faltar amigos del Ministro de Gracia y Justicia que hagan llegar hasta él nuestras aspiraciones, que son comunes á los hombres que se preocupan por la buena marcha del poder judicial en todas sus manifestaciones.

La recogida de golfos

Seguramente que ninguno de nuestros lectores ignora lo que es *el golfo* de Madrid. Es el ser arrojado al arroyo, el que no conoce la familia, el que vive de la mendicidad, el parásito de los barrios bajos; esos seres inútiles á la sociedad son en la actualidad recogidos por orden de las Autoridades de Madrid, con lo que se ha pintado un grandísimo servicio á la Villa Coronada.

No podemos resistir á la sugestiva información que á este propósito publica el *Diario Universal*.

De la «Delega» al Asilo

A las cinco y media de la mañana se convencia cualquiera de que en Madrid se puede veranear y hasta tener frío en el mes de Julio si se le antoja al Guadarrama. La brisa de éste y la lluvia de la noche anterior habían hecho descender notablemente la temperatura, y la madrugada «se traía» malas intenciones. Un amanecer de esos que no agradecen los trasnochadores madrileños cuando les pilla con la tropa de invierno empeñada.

A dicha hora, y custodiados por una pareja de guardias, salían de la Delegación del Centro unos veinte golfos, desarrapados, sucios, casi niños todos, que después de haber dormido en la «preven» se dirigían al Asilo de la calle de Galileo, donde una nueva vida reclamaba sus cuerpos libres para convertirles en cuerpos sometidos á la higiene, á la limpieza, al régimen...

Y ved si se equivocan los que creen que la anunciada sujeción entristece á los golfos. A pesar de que dejaban atrás su libertad, su espacio—ese amor de amores del bohemio,—marchaban todos decidores, alegres, y hasta se permitían alguna ingeniosidad oportuna. No iban abatidos como pájaros que se enjaulan, sino contentos como los que, cansados de volar hallan bajo el alero un nido y se quedan en él...

¡Pobrecitos! Al verles avanzar juguetones, vestidas con andrajos sus carnes renegridas, he sentido muy adentro la pena, y me he quedado reflexionando mientras ellos desfilaban hacia lo nuevo.

Quien ha dicho que los golfos son la hez de la sociedad ha blasfemado de la miseria. Antes de afirmar eso sería preciso preguntar á sus padres por qué les abandonaron, inquirir en los hogares el maternal descuido, buscar la mano criminal que les llevó al arroyo en vez de procurarles el pan de cada día.

Almas que la fatalidad y el abandono han rodeado de áspera corteza y que sólo aguardan una mano caritativa para salir esplendorosa á la luz... ¡Eso son muchos golfos!

No se queje, pues, de ellos, ni les vitupere la sociedad. Son su vergüenza; pero es precisamente porque son su obra.

Salón de peluquería

He aquí que ya han llegado los golfos al local de la calle de Galileo. La limpieza se impone, y un peluquero previamente avisado llega armado de tijeras y maquinilla, un poco locuaz y un poco presuroso, con esa «prisa quieta» de casi todos los de su oficio.

—A ver, tropa, vamos á ver si esas pelambres desaparecen... ¿Tenéis por ahí una silla? Pues bien, venga... Eso es... os vais sentando aquí, miráis hacia la ventana, como si allí estuviera el espejo... ¡y al pelo!... ¡Igual que si os hallaráis en mi «salón de actos»!... Ea, tropa, vamos á ver...

Ante este chaparrón de palabras, dichas á 40 kilómetros por hora, se ha producido cierta revolución entre los golfos, pero pronto se ha restablecido el orden, y uno á uno han ido desfilando por la «silla de operaciones,» con la misma gravedad con que lo harían en una peluquería de las de 15 céntimos el servicio con fricción.

Le llega la vez á uno cuyas melenas un tanto cerdosas, le caen sobre los ojos y las orejas, dándole cierto aspecto de bicho extraño, y en la sala se oye una risa general.

—Oiga usted, maestro — dice un golfo,—¿se puede saber de qué clase es la máquina?

—Segadora: ¿cómo quieres que sea?

—Pues vaya con quinqué, porque en ese campo hay reptiles...

—Pero oye—replica el de las melenas,—¿es que te crees tú que en mi cabeza hay huespedes gratuitos?

—No, que si te pagaran á dos pesetas, no tendrías tu ya dinero en el Banco...

Con estos y otros diálogos parecidos van distrayendo al peluquero, que «monda» la cabeza de cada uno en menos que se parte una avellana, hasta que, no quedando ya clientes, suelta unas cuantas despedidas y se aleja con sus tijeras y su máquina, un poco locuaz, un poco presuroso, con esa «prisa quieta de casi todos los de su oficio...

¡Al agua patos!

Limpias de polvo y paja, ó, por mejor decir, de polvo y pelo sus cabezas, los golfos, custodiados por los guardias, diríganse al Asilo de Santa Cristina.

Por las calles suscitan la curiosidad de las gentes y se cruzan con más de cuatro vagabundos amigos, que les miran, como diciendo:

—¡Pronto nos veremos!

—¡Paso á los golfos!—exclaman unos.—¡Allá va «la horda», dicen otros... y ya casi á medio día llegan á Santa Cristina, donde en una piscina de agua limpia, de agua regeneradora, reciben sus carnes el bautismo de la limpieza...

Cuadro de animación es el del baño. Con rapidez, con violencia, se han despojado de sus ropas los harapientos, y aunque ya saben que en seguida van á ser quemadas aquellas, se han gozado en despedazarlas de antemano, como si á la vista del traje nuevo sintieran vergüenza de haber cubierto su desnudez con tan humildes trapos.

Después uno, diez, veinte cuerpos desnudos se han empujado al interior de la piscina, y en la habitación han sonado confusos el violento chapotear de éstos, el gritar de aquellos y el llorar de dos ó tres pequeñitos á quienes daba miedo el agua.

—¡Por Dios, por Dios!—gemía el menor de todos—no me tiréis...

Pero allí no había misericordia, y uno de los mayores le ha cogido por pies y brazos, y colándole de cabeza, le ha dicho:

—¡Al agua, pato: que para eso te lavas por trimestres?

Metamórfosis

Cuando, después del baño, han salido los golfos de Santa Cristina, con sus alpargatas blancas, sus trajes flamantes de rayadillo y sus boinas azules, nadie hubiera visto en ellos á los mismos que poco antes lucieran sus pies delcalzos, sus pantalones rotos y sus camisas remendadas.

Ellos han comprendido su transformación y han dado á su paso algo de marcialidad. Sus cuerpos se yerguen dignamente, y cuando al regreso pasan junto á los transeuntes de buen traje, parece que les quieren decir: ¡Somos como vosotros!

Poco después han entrado nuevamente en «su casa» de la calle de Galileo. Sus compañeros, los recogidos el dia anterior, los han tributado una ovación entusiasta, realmente familiar, y bajo el techo hospitalario se han oído gritos de esperanza y de redención...

La caridad, que lo embellece todo, ha embellecido hoy la vida de esos pobres golfos.

Pidiendo plaza de golfo

Y vaya ahora para terminar un detalle curioso relacionado con esta información y acusador al mismo tiempo de la tremenda crisis porque atraviesa la mayor parte de nuestra clase media.

En el Gobierno civil se ha presentado un individuo como de veinticinco años, que dijo ser licenciado del Ejército, pidiendo por caridad que le incluyan entre los golfos que han de ir á Villaviciosa para aprender con ellos un oficio que le permita sustentarse.

Yo no sé su historia, ni me he creído con derecho á desentrañar su miseria; pero me imagino lo que puede haber sucedido á ese pobre hombre que va decentemente vestido y posee algunas nociones de francés. Seguramente tiene la desgracia de que su cuerpo no esté hecho para las grandes luchas para el pan; sus manos no saben manejar ni el escoplo ni la batidora ni el martillo, y convencido de esto había soñado con alcanzar una credencial en cualquier oficina. Para ello visitó á un hombre de influencia que le prometió apoyo y se olvidó de él en cuanto le perdió de vista; luego han pasado semanas, meses; el jóven ha empeñado todo, todo menos el traje con que se ha de presentar al mundo...; ha tenido que dormir en la calle, desayunarse en el cafetín y comer en la «tasca»... Y cuando, como idea salvadora, ha llegado hasta él la noticia de las Escuelas-Asilos, ha hecho el sacrificio de su dignidad, resignándose á pedir el uniforme de recogido para comer, y una plaza en la colonia de enseñanza para aprender á trabajar en algo...

Decid si esto no es triste, si esto no es doloroso...

BONIFACIO CHAMORRO.

Curiosidades

¿Cuanto tiempo?—¿Cuánto tiempo necesita una tarjeta postal para dar la vuelta al mundo y qué trayecto debe seguir para volver al punto de partida en el menor número posible de horas?

Esta cuestión intenta resolverla Pedro Laffitte.

El sábado, á las tres de la tarde, fueron entregadas en la oficina central de Correos de París, en presencia de un notario y de muchos testigos, 470 tarjetas postales de otros tantos concurrentes que han preparado un servicio de corresponsales en América y en el Extremo Oriente.

Unas postales irán al Havre y otras por Marsella y Cherburgo y Southampton.

Se ha establecido un premio en metálico para el dueño de la tarjeta que primero llegue á París.

TRATADO HISPANOALEMÁN

El Tratado de comercio hispanoalemán termina en 30 de Junio de 1906. Ya ha visitado el embajador de Alemania en Madrid al Gobierno español, para anunciar, con arreglo á una de las cláusulas del Convenio, la terminación del mismo.

La prisa de M. Radowitz en denunciar el Tratado podrá hacer sospechar al lector en España poco versado en estos asuntos, que el Convenio ha resultado poco favorable para Alemania y que por eso se apresura á dar el aviso oportuno, para discutir una nueva negociación más ventajosa para el Imperio.

Esto no es exacto. El señor Radowitz, denunciando el Tratado, cumple lo dispuesto en el mismo; pero el embajador alemán es el más interesado en que las cosas continúen como hasta aquí, y de seguro que no tendría inconveniente en suscribir otro Convenio con España, igual al que vá á terminar.

Números cantan.

El actual Tratado de comercio solo ha sido favorable á Alemania. Empezó á regir en 30 de Junio de 1899 y en aquel mismo año la exportación alemana «aumentó en 80 por 100».

La cifra de exportación, que en 1897 había sido de 29,9 millones y en 1898 bajó á 24,7 millones, ascendió el primer año que rigió el Tratado, ó sea el 1899, á «44 millones de marcos».

Es decir que, incluido el quebranto de nuestra moneda, aquel año salieron de España «70 millones de pesetas», invertidos en productos alemanes.

En los años siguientes, el comercio alemán ha podido advertir aún más las ventajas del Tratado con España.

En 1900, la exportación fué de 54,3 millones; en 1901, 50 millones; en 1902, subió á 55,7, y en 1903, alcanzó la cifra de 58,1 millones.

La exportación alemana en España ha alcanzado, en el período de tiempo que media de 1898 á 1903, un aumento «de más de 130 por 100».

Las partidas más importantes de la exportación á España, son, en la actualidad, máquinas, instrumentos, vehículos, etc. Estas materias, que en 1898 eran exportadas por valor de dos millones escasos, «sumaron en el curso del año 1903, 11 millones de marcos».

La industria germana, apenas enterada de la próxima expiración del Tratado con España, ha comenzado á hacer gestiones para que continúe Alemania disfrutando las mismas ventajas. La Prensa excita al Gobierno para que obtenga las condiciones favorables del actual Tratado en el que próximamente se concierte, y es de suponer que, en tanto, en España, esto nos cogerá como de costumbre: sin preparación ninguna.

Bueno que se den á Alemania cuantas facilidades y ventajas desee; pero á cambio de que el Gobierno del Kaiser abra los mercados del Imperio á los productos españoles, muchos de los cuales no habían de hacer competencia á los del país.

Por ejemplo, las frutas en Alemania se pagan á peso de oro, y la mayor parte vienen de Italia y de Hungría. Un poco de estudio por parte de nuestros gobernantes y algo de buena voluntad podrían brindar á los productores españoles una ocasión magnífica para abrirse nuevos mercados.

Los vinos españoles, que en Alemania tendrían excelente acogida por el consumidor, están recargados de tal manera, que solo algún poderoso puede permitirse el lujo de comprar una botella de Jerez, Y, en tanto, Italia ha logrado hacer de Alemania un mercado envidiable para sus vinos, y exporta anualmente cantidades enormes.

Es posible que por evitarse trabajo el Gobierno español suscriba con los ojos cerrados cuanto el Gobierno alemán le proponga, queriéndonos demostrar luego que el Tratado que ahora expira es ventajosísimo para España; pero vosotros, industriales y productores españoles, debeis velar por vuestros intereses y aprovechar las pocas ocasiones buenas que se os presentan.

Si una sola nación extranjera se lleva 70 millones de pesetas todos los años de los bolsillos españoles, y esos 70 millones no entran en España por otros conceptos de la misma nación, sino que se van para no volver, decidme cuáles son las ventajas.

Bueno que se concedan á Alemania facilidades y privilegios; pero á cambio de privilegios y facilidades para España. Que esos 70 millones que todos los años salen de España para ingresar en Alemania, vuelvan de nuevo á España en los bolsillos de los productores que hayan colocado sus artículos en los mercados alemanes.

Intermezzo

Premios escolares

El Ayuntamiento de una capital de tercer orden ha suprimido los premios que concedía á aquellos alumnos que más se distinguieron por su aplicación y buen comportamiento, y ha destinado la cantidad que se invertía en su adquisición, á costear el veraneo, en pleno campo, á los alumnos que gocen de poca salud, formando colonias escolares.

Esta medida nos parece digna de elogio; consideramos muy noble y muy elevado aplicar al alumno falto de salud los beneficios y recompensas que se otorgaban al alumno aprovechado y de buen comportamiento.

La salud es condición indispensable para el trabajo. Todo perezoso es un enfermo.

El acto de ceder honores y distinciones los alumnos más aprovechados, para que se traduzcan en bienestar de los más desaplicados, envuelve un principio de solidaridad y de desinterés, digno del más sincero aplauso.

El mundo al día

El verano de 1905

Los meteorólogos de los Estado Unidos comunican las más alarmantes noticias respecto á lo que, según su cálculo, ha de ser el presente verano, así en Europa como en América. Será—dicen—un estío de grandes sorpresas atmosféricas, y se mezclarán los días de calor irresistible con los de fríos, vendavales y lluvias abundantes. Una serie de ciclones, que están, por lo visto, ya encargados, producirán fenómenos singularísimos. En el mes de Agosto los vecinos de Londres y París tendrán que vestirse de invierno, la concurrencia que visite las playas tendrá que encerrarse en los hoteles en más de una ocasión, porque un temporal brusco aparecerá cuando menos se espere, mezclándose las temperaturas invernales del Norte con las asfixiantes del trópico.

Estos informes que trasmite el telégrafo desde Nueva York, se verán ó no, confirmados, pero á lo menos servirán de motivo á la conversación de las gentes. El pórtico del verano, el temporal que estos días se sufre en toda Europa, dan cierta autoridad á la revelación de estas mudanzas que van á experimentarse en el curso natural de las estaciones.

El director del Observatorio Meteorológico Central de Luisiana añade á los anteriores informes que en los últimos diez años ha experimentado reforma muy visible la distribución de las temperaturas.

No hay—dice—verano ni otoño. El termómetro sube y baja, especialmente en estas estaciones con irregularidad y falta de lógicas completas. Los cálculos de los agricultores sobre crecimiento y granazón de los frutos, fundados en un promedio térmico, se vienen abajo, siendo motivo de ruina. De ahí la gran catástrofe que hace dos años sufrieron las plantaciones de algodón del Oeste. Esta irregularidad termométrica influye en los negocios. Varias sociedades aseguradoras de cosechas con que la previsión norteamericana había llegado á suprimir la inseguridad de muchas industrias agrícolas han quebrado, no pudiendo pagar los seguros. Véese cómo—concluye el hombre de ciencia, cuyas palabras reproducimos—las grandes novedades que se observan en la atmósfera de la tierra refluyen sobre los modos de vivir de los hombres.

En Méjico

Ciudad destruída

París.

Cablegramas de Méjico dan noticias de una catástrofe ocurrida en Guanajerato, ciudad de las más importantes de dicha república.

Una terrible tempestad, seguida de una lluvia torrencial, ha destrozado los campos de todo el distrito.

Los ríos salieron de sus cauces, inundando la ciudad convertida en una laguna.

Muchas casas se hundieron ante la violencia de las aguas.

El número de víctimas es enorme.

Barrios enteros han quedado destruídos é infinidad de familias sin refugio.

Tas aldeas cercanas á Guanajerato han sufrido la misma suerte que la «capital del distrito.

El número de víctimas ha sido también muy grande en el campo.

Todas las cosechas han quedado destruídas y la miseria es grandísima.

En Méjico se preparan socorros urgentes.

El gobierno ha adoptado enérgicas medidas y ha mandado trenes especiales con material y pontoneros.

Resulta difícil conocer detalles, pues no funcionan las líneas telegráficas en todo el distrito inundado.

La catástrofe ha producido en Méjico gran impresión.

Información económica-financiera

Las obligaciones del Tesoro

Ayer fueron suscriptas por 100,500 pesetas, y como el día precedente habían quedado pedidas 119.478.000, resultan negociadas hasta la fecha 11.578.500 pesetas.

La emisión de obligaciones

Comparando el último balance del Banco de España con el 29 de Abril, anterior á la apertura de la negociación, se observan los hechos que se desprenden de las cifras siguientes, expresivas de millones de pesetas:

	29 Abril	1.º Julio
Oro.	411'23	414'59
Plata	530'83	562'03
Cuentas corrientes.	612'87	538'01
Depósitos	20'19	26'75
Circulación. . . .	1.588'86	1 560'69

Como en anteriores semanas, se ha dispuesto en la última el reembolso de pagarés por la suma suscripta; por esa causa los pagarés del Tesoro aparecen disminuídos de 487 á 483 millones, y luce en el concepto especial del pasivo la suma de 2.468843 de obligaciones suscriptas, cuyo importe no se ha llevado á pagarés.

Como habrán visto nuestros lectores, se acordó el dividendo de 50 pesetas, igual al del primer semestre de 1904, según habíamos anunciado.

Nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda ha manifestado que en el primer Consejo que se celebre pedirá á sus compañeros procedan á la formación del proyecto de presupuestos para 1906, regándoles que en los respectivos departamentos no establezcan otros aumentos de gastos que los absolutamente precisos, con el fin de mantener la nivelación, que es la necesidad pública más apremiante y verdadera, porque de ella dependen presente y porvenir.

Interrogado acerca de si serían concedidos los créditos extraordinarios de que se ha hablado, lo negó en lenguaje pintoresco. No necesitaba hacerlo, por el artículo 7.º de la ley de presupuestos de 1902 los prohibió casi en absoluto. Y lleva esa ley la firma del señor Urzáiz.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma.

Se susurra en esta, que el nuevo ministro de la Guerra se propone llevar á cabo una reforma, en virtud de la cual quedará Ibiza con la sombra de guarnición que tenía antes de ser creado el Batallón de Infantería que lleva su nombre.

El «Diario de Ibiza», al hacerse eco de dicho rumor, dice que no sería de extrañar que se confirmara, dado el desdén con que el general Weyler ha mirado siempre á esta isla, y añade que las decisiones que se cree tomará el referido ministro vendrían á matar las ilusiones que la reciente visita del Estado Mayor Central nos hizo concebir y á hacernos experimentar una decepción tan grande como la que sufrimos cuando el general Weyler fué á Cuba con motivo de la guerra.

Verdaderamente será sensible y dará lugar á enérgicas protestas, la decisión del ministro de la Guerra si llega á realizarse.

—El contenido de un telegrama de Madrid en el que se dice que el actual Ministro de Agricultura ha suspendido buen número de subastas de obras públicas, entre las cuales se encuentran algunas de Baleares, nos hace temer que entre ellas figure la referente á los andenes y espigón de nuestro puerto.

—No hay por que decir que si se confirman nuestros temores, no nos faltarán motivos para renegar de la subida de los liberales al Poder.

—El domingo regresó de Madrid el Diputado á Cortes por este Distrito, Sr. Tur y Palau, quien fué recibido por buen número de amigos.

—Se ha posesionado de su cargo, don José Fernández, Alférez de Navío graduado, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

El Comandante, señor Rovira, se halla en esa.

—Esta noche marchará á esa don Damián Garau, Teniente Coronel que ha estado al frente del Batallón Infantería de Ibiza, después de su creación.

También marcharán su esposa é hija y los señores Escalas, padre é hijo, después de haber pasado, estos dos últimos, breves días entre nosotros.

—El lunes comenzaron los oposiciones á la canongía Doctoral vacante en esta Catedral, acerca de cuyo resultado hay alguna expectación, por más que se murmura que hay prejuicios. Veremos.

—Siguen brotando presuntos candidatos para representarnos en el Congreso y se barajan los nombres de los dos hermanos señores Sans, con el del Conde de San Simón.

La opinión general se muestra partidaria de un candidato ibicenco, por cuya razón aumentan las probabilidades en favor del señor Tur.

El Corresponsal.

5 Julio 1905.

Por correo

Madrid 6 (2 á las 5 t.)

El domingo se reunirán los presidentes de las Sociedades obreras, para organizar el paro general acordado para el día 22.

También se celebrará un mitin de protesta contra los Gobiernos, los partidos y los políticos, que no se ocupan del grave problema de las subsistencias, sin duda porque no les afecta á ellos de una manera directa, como á los obreros.

—A pesar de lo que se dijo anoche en la nota oficiosa de los asuntos tratados en el consejo, el ministro no concedió los créditos pedidos para remediar la crisis de Andalucía, pues quiere que previamente se detallen las obras que habrán de hacerse para invertir los once millones solicitados.

—El Alcalde dictará en breve un bando dando reglas para que se cumplan extrictamente los preceptos higiénicos, á fin de precaver los estragos del tifus y de cualquier otra epidemia que se presente.

Se impondrán sin contemplaciones grandes multas á los infractores del bando.

—El general Segura, gobernador de Melilla, ha girado una visita de inspección á Alhucemas y al Peñón de Vélez con objeto de estudiar la organización de las ensas con arreglo á los adelantos modernos.

—El Consejo que debía celebrarse mañana se ha aplazado hasta el sábado con motivo de tener que ir los ministros á despedir á los reyes.

—En el vecino pueblo de Canillejas se ha declarado un terrible incendio, que en pocas horas ha destruído dos casas.

No hubo desgracias personales.

—«El País» niega que la Asamblea republicana trate de nombrar un Directorio.

Estos han dado siempre malos resultados.

Se recuerda lo que ocurría con la Junta directiva del partido progresista en los tiempos en que Ruiz Zorrilla estaba en París y lo que está sucediendo constantemente con los Directorios del partido federal.

—Le ha sido aceptada la dimisión al alcalde de San Sebastián.

—Ha llegado á Villagarcía la escuadra de cruceros ligeros que manda el príncipe de Battemberg.

—La Junta provincial de Unión Republicana se ha reunido para cambiar impresiones respecto de lo que ha de hacer con motivo del viaje de monsieur Loubet á Madrid.

Acordaron asociarse al recibimiento que se le hará.

Los republicanos le entregarán un Mensaje con millones de firmas, y realizará una manifestación de simpatía.

Todo esto lo harán independientemente de los festejos oficiales.

La prensa excita al ministro de hacienda para que enmiende rápidamente los herrores de la ley de Osma, que arruina á la producción vitivinícola y sus similares.

—La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha dimitido, haciendo causa comun con los agentes de Aduanas, que protestan de la conducta seguida por la Junta de Obras del Puerto y sus acuerdos discrecionales y altamente lesivos para los intereses de aquéllas

—El calor que se siente en Sevilla es verdaderamente terrible.

Ayer marcó el termómetr 55 grados al sol y 47 á la sombra.

—La prensa ferrolana pide el derribo de las murallas que impiden el ensanche y embellecimiento de la ciudad.

Este derribo se está gestionando hace veinte años.

—La reina Margarita de Italia hace los preparativos para un viaje por el mundo, visitando especialmente el Japón.

Esto se interpreta como signo de la proximidad de la paz.

—En la carrera verificada ayer en Longchamps, hubo que lamentar un desgraciado accidente.

Al automóvil que montaba un pariente del vencedor del mismo apellido que éste, chocó contra un parapeto, qnedando M. Thierry gravemente herido.

Falleció á las pocas horas de ser conducido á su domicilio.

M. Thierry iba acompañado de su esposa, que no sufrió daño alguno y sólo el susto consiguiente.

—Un telegrama de Londres dice que reina un fuerte temporal en el canal de la Mancha, habiendo ocurrido varios naufragios.

—Otro despacho de Milán dice que se ha desencadenado sobre aquella población una tempestad tan terrible como no se recuerda otra.

Dos gigantescas chimeneas de una fábrica se han derrumbado, matando á 120 obreros.

Han sido extraidos hasta ahora cinco cadáveres.

Los tranvías quedaban parados y muchos árboles y algunas casas han caído al suelo.

Se registran muchas desgracias.

Han sido derribadas por la fuerza del viento varias estatuas.

—Ha fallecido en París la madre del célebre astrónomo Camilo Flammarion.

—En todos los Círculos alemanes se comenta mucho la visita de Jaurés á Berlín y la negativa del Gobierno á recibirle.

Suecia y Noruega

—Se habla de que en breve empezarán las negociaciones para establecer la completa independencia entre Suecia y Noruega por medio de tratados.

—En una mina del Estado de Virginia ha habido una explosión de gas grisú, ocasionando muchos muertos y heridos.

Los sucesos de Rusia

El terrorista Giabenlef ha lanzado una bomba contra el prefecto de policía, muriendo éste y varias personas, y quedando heridos gravemente varios agentes.

Han sido detenidos cuatro individuos, habiéndoseles encontrado muchas bombas, algunas de ellas preparadas.

En Pontilof ha habido colisiones, resultando bastantes muertos y heridos.

El «Potenkin» ha arribado á Geodesing, amenazando con bombardear el puerto si no le daban carbón y víveres.

Los aldeanos entregaron todo lo que se les pedía.

En Odessa reina tranquilidad.

Han sido fusilados 45 marineros de «Potibostok,» que se negaron á prestar nuevo juramento de fidelidad al czar.

Al zarpar el «Potenkin» de Constanza para ir á bombardear á Cuantá y el palacio imperial de Livadia, llevaba á bordo 1.875,000 francos.

Ha regresado á Sebastopol la escuadra de Krieger, de la segunda espedición á Odessa.

Llevaba á remolque un barco insurrecto.

El texto de la proclama de los revolucionarios á los Gobiernos extranjeros, dice así:

A los Poderes extranjeros: El combate decisivo ha comenzado contra el Gobierno ruso.

Informamos á todos los Poderes que creemos de nuestro deber declarar que damos garantía completa de inviolabilidad á los barcos y puertos extranjeros del Mar Negro.

El Kilif ha sido suspendida la publicación de todos los periódicos.

La situación de Odessa

Madrid 6 (4 á 10 m.)

Se ignora el paradero del «Potenkin,» creyéndose que se ha dirigido á Batum, donde los revolucionarios son dueños de la situación.

En los Círculos oficiales de Marina dicen que la situación se agrava y se agravará aun más si se pretende reprimir el movimiento por la fuerza.

La tripulación del «Proset» se ha sublevado tambien.

Los marinos, los soldados y los huelguistas fraternizan.

Se ha declarado el estado de sitio en Nicolaief, importante puerto militar á 150 kilometros de Odessa.

El «Potenkin» se acercó el domingo á la al lea alemana de Kauling y exigió que le entregaran el ganado que tuvieran.

Los aldeanos lo entregaron sin resistencia.

El «S andart» publica una extensa información, asegurando que la revolución de Odessa ha sido un complot preparado por la policía.

Hace unos meses llegaron á Odessa 150 agentes escogidos, los cuales se mezclaron con los obreros en los talleres y prepararon la revolución.

Otros se habían mezclado entre la tripulación del «Potenkin.»

Como sabían el día en que la rebelión había de estallar, tenían preparadas tropas con ametralladoras, y así pudieron matar siete mil personas en pocas horas.

Con esta barbaridad, que tiene tanto de canallesca, se proponían hacer un escarmiento que pusiera término á la revolución política.

Se ha excitado los ánimos extraordinariamente, y lo que iba encaminado á acabar con la revolución ha servido para avivarla y darla bríos.

Un telegrama de Bucharest dice que los tripulantes del «Potenkin» han enviado á las autoridades de Constanza para que la transmitan á los diplomáticos, una proclama declarando la guerra á todos los buques rusos que no tomen parte en la revolución.

Al mismo tiempo declaran que respetarán los barcos extranjeros.

Se añade que hay el proopósito de bombardear los puertos rusos.

El «Potenkin» lleva dos mil obuses; pero se dice que sólo tiene carbón para un día.

En Sebastopol ha fondeado la escuadra que manda el almirante Kreiger conduciendo al buque sublevado «Pobiedanoszef».

En Bucharest se ha presentado un contratorpedero ruso, haciendo señales de que llevaba la misión de capturar ó echar á pique el «Potenkin».

El «Potenkin» se halla mandado actualmente por un tal Alexieff, que pertenecía á la reserva y estaba al servicio de la marina mercante,

En Odessa se ha descubierto un depósito de bombas.

En diferentes barrios de Varsovia se ha declarado la huelga general.

Noticias cortas de la Península

Aumenta notablemente la epidemia de tifus, sobre todo en el barrio de Salamanca, que no obstante ser uno de los más aristocráticos de Madrid, se ve azotado este año por la epidemia, de un modo alarmante.

—Se ha dictado, como se presumía, auto de sobreseimiento por lo que se refiere á Navarro, Palacios y Peret, en el sumario seguido á consecuencia del atentado de que fué objeto el rey en París.

Subsiste, no obstante, la orden de expulsión del territorio francés contra aquéllos.

Respecto de Vallina, Malato y Abilio se seguirá el procedimiento y en rebeldía contra el último, por no haberse presentado á los repetidos llamamientos del juez.

—Ha regresado de Córdoba el señor Sánchez Guerra, que viene muy satisfecho por haber organizado en aquella provincia el partido conservador, bajo la jefatura del señor Maura.

—Un día de estos se firmará el decreto relevando al conde de Tejada de Valdosera del cargo de embajador de España en el Vaticano.

Se indica para substituirle al marqués de Ayerbe.

—En Alcalá de Henares ha fallecido don Manuel Silvela, sobrino de don Francisco y teniente coronel del regimiento de húsares de la Princesa.

El cadáver será traslado á Madrid, para ser enterrado en el panteón de la familia de su padre don Manuel.

—Las instrucciones que el Sr. Montero Ríos ha dado á los gobernadores se reducen á lo de siempre: á que cumplan la ley sobre todo, y ayuden á los candidatos ministeriales solamente hasta donde la ley lo consienta.

El Gobierno no quiere diputados cuneros, y únicamente apoyará á aquellos candidatos que tengan arraigo en los distritos.

El presidente del Consejo dice que si por seguir tal conducta pierde las elecciones, lo considerará como un timbre de gloria.

—Se indica para desempeñar el cargo de gobernador del Banco de España, al señor Rodrigáñez, y para igual cargo en el Banco Hipotecario á don Bernabé Dávila.

—Dicen de Vigo que un vapor desconocido abordó, echándole á pique, al barco de pesca «Cardenal Cisneros» huyendo después, sin prestar auxilio á los náufragos.

Estos fueron recogidos por otras barcas de pesca.

El Comandante de Marina ha telegrafiado á los puertos, da do las señas del barco agresor, para que lo detengan.

—Sigue la huelga de obreros del muelle de Santander.

Trabajan 250 «esquirols».

Un vapor, procedente de Nueva York, cargado de tabaco, viendo que no podía descargar, ha seguido su rumbo á Cádiz.

—Los clericales de Cartagena han publicado un folleto atacando rabiosamente á toda la Prensa liberal, y aconsejando que no se lea, incluso la «Epoca».

—Los ministros se reunieron en la Presidencia, á las cuatro, para celebrar Consejo.

Montero Ríos estaba en su despacho, desde las tres, recibiendo Comisiones.

El Consejo duró tres horas y media.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Los ministros de la Gobernación, Agricultura é Instrucción pública redactarán una circular cada uno, que dirigirán á los gobernadores, con instrucciones detalladas para resolver los asuntos que se hallan relacionados con cada uno de dichos departamentos.

Respetarán las reformas hechas por los Gabinetes anteriores, aceptando la parte útil y acomodándola á los nuevos presupuestos.

Se acordó en principio la concesión de créditos para Andalucía, á petición del conde de Romanones.

El ministro de Hacienda se opuso á la concesión; pero transigió sobre la base de los expedientes incoados por los Gabinetes anteriores.

El señor Urzáiz pidió á todos los ministros que le remitan cuanto antes los presupuestos parciales para que á partir de 1.° de Septiembre pueda tener ultimado el presupuesto general.

Se acordó indultar á los reos de Mazarete y á otro de León.

Respecto de los destroyers se acordó pagar la cuenta presentada por los abogados y procuradores como único medio de cobrar la indemnización.

El general Weyler propuso el ascenso de un brigrdier y de un coronel cuvos decretos se firmarán mañana.

Se acordó también subsanar los defectos del nuevo edificio de la Academia de Medicina.

El ministro de Hacienda dijo que el impuesto del Timbre había producido el año pasado 68.815, 056 pesetas.

Se resolvieron varios expedientes, y en cuanto á los puertos francos de Canarias se aceptó el criterio sostenido por el señor Montero Ríos, cuando era consejero de Estado, y que reflejó aquel alto cuerpo en su informe.

Es decir, que se denegó la petición que ha hecho la empresa actual.

Golfas sublevadas

Peor que los golfos.—Escándalos

Madrid—4

Dicen que de desagradecidos está el infierno lleno, y la verdad es que si van á él todos los desagradecidos, lleno debe de estar.

Para ejemplo tenemos hoy la sublevación de las golfas menores, cuya recogida empezó esta mañana, y que viene á aprobarnos que dichas jóvenes andan mucho peor de obediencia que sus compañeros los golfos.

Había dispuesto el gobernador que se las recogiera por tandas de doce cada día, para que, aseadas convenientemente, fuesen ingresando en el hotel de la calle de Zurbano, inaugurado ayer para Escuela-Asilo de las recogidas.

Al efecto, esta mañana se procedió á la «busca y captura» de las muchachas, sin sospechar que ellas protestaran del bien que se les pretendía hacer.

Pero he ahí que ellas pensaron de otro modo, y cada una á que se quería detener armaba un alboroto y daba lugar á espectáculos no muy edificantes.

De este modo fueron detenidas las doce, entre protestas y bulla, que se convirtieron en escándalo cuando se intentó obligarlas á que en Santa Cristina lavasen y asearan su cuerpo para vestirlas con las ropas de las Escuelas-Asilos, ropas que han sido hechas por la hija de la marquesa de Oteiro.

Las recogidas se arrojaron al suelo, y en medio de gran alboroto se negaron á lavarse y á vestir las ropas nuevas, dando lugar á que, en vista de su actitud, se tomara la medida de llevarlas á la Delegación, donde también promovieron un más que regular escándalo.

A las golfas sublevadas se les hará cumplir una quincena de arresto. Cumplida ésta, se las llevará de nuevo al baño, y si volviesen á protestar, otra vez «será con ellas» la quincena correspondiente.

El calor en Viena

Berlín 4.—Despachos de Viena dicen que en dicha capital están haciendo unos calores tremendos.

Las insolaciones se cuentan por centenares y muchas de ellas son fulminantes.

Varios transeuntes, al caminar por la vía pública, han caído al suelo como heridos por el rayo, resultando inútiles todos los esfuerzos hechos para volverlos á la vida.

A consecuencia del calor, varias personas han sufrido quemaduras de primero y segundo grado.

En ciertas horas del día nadie se atreve salir á la calle, y la circulación de coches y tranvías se interrumpe casi totalmente.

Los vieneses están alarmadísimos por tan anormal estado de cosas, del que apenas recuerdan precedentes.

La política

LOCAL

Una persona muy caracterizada dentro del partido liberal, nos ha manifestado que era prematuro todo cuanto se dice respecto de designación de candidatos para diputados á Cortes y de otros puestos dentro de la actual situación.

Además nos ha dicho que era muy conveniente acoger con toda clase de reservas las noticias de carácter político que los corresponsales de la prensa trasmiten á sus periódicos, pues muchas veces sucede que se desvirtúan los hechos y se hacen aseveraciones que no son pertinentes.

***

Segun Real Orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha del primero del corriente, ha sido repuesto en su cargo de Oficial de la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia don Pedro Ferrer Gibert.

Por orden de la misma fecha fueron repuestos en sus cargos de Auxilia es de la expresada Secretaría los señores don Nicolás Muntaner y don Andrés Morey.

***

Ha producido muy mal efecto entre la opinión imparcial la cesantía de don Jaime Solivaret, escribiente de la Junta de instrucción pública, pues además de ser un empleado probo, reune las condiciones de competencia para el desempeño del cargo, y nos consta además que es uno de los empleados que más ha trabajado para el arreglo de aquella dependencia, que hasta fecha no muy lejana carecía de toda organización.

En plena canícula

Las noticias que recibimos de los pueblos causan que el calor en estos no es menor que el sentido en la capital.

Con tal motivo las playas donde se acude á tomar baños anualmente se empiezan á ver concurridísimas.

***

Ayer noche no se dejó sentir tanto el calor debido á la fresca brisa que reinaba.

Esta mañana á las nueve el termómetro marcaba 24 1[2 grados. El barómetro 757 milésimas de presión atmosférica.

A los doce señalaba el primero —grados y el segundo—milésimas.

NOTAS MUNICIPALES

El Director de la *Agrícola Industrial Balear* presentó ayer á la comisión de Alumbrado una nueva proposición en sustitución de la que tenía presentada para alumbrar el paseo del Borne.

El señor Domenech ofreció alumbrar el trayecto comprendido entre la fuente de las Tortugas y el Teatro Principal ó bien el comprendido entre la calle de Cererols y el jardín de Palacio, instalando por su cuenta el alumbrado y percibiendo 0'40 pesetas por lámpara y hora, con derecho que reserva al Ayuntamiento de tener encendido las horas y días que se le designen con treinta minutos de anticipación.

***

El señor Alcalde accidental ha ordenado á la guardia municipal montada que vigile los caminos de Ronda, para evitar que por ellos desarrollen velocidades los coches automóviles y carretones ligeros.

Aplaudimos la medida tomada por el señor Fuset.

***

Hoy á la una de la tarde debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía.

***

También está convocada para la misma hora la Comisión de Fomento y Beneficencia.

***

Para mañana á las doce y media está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

***

El señor Alcalde accidental ha dejado cesante al guardia municipal diurno Francisco Terrisa, por haber dejado de cumplir ciertas ordenes de la Alcaldía relativas á la custodia de arquetas de agua.

Comunicado

Señor Director del periódico La Tarde.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He visto que el señor Alcalde accidental de acuerdo con los veterinarios municipales se había temado la resolución de girar visitas á las vaquerías y cabrerías de este término municipal; y no puedo menos de aplaudir y felicitar á dichos señores por tan trascendental asunto, pues así se conocerá si la alimentación del ganado, condiciones de su alojamiento, aptitud y pulcritud en los pastores, confiados á su cuidado, limpieza de los utiles de ordeño, cuadras, ganado y hasta las personas mismas guardan la observación que disponen los sabios preceptos higiénicos. Es medida que bien necesario era se pusiese en práctica para garantir las cualidades alimenticias y medicamentosas del importantísimo artículo «leche» que tanto consumo se viene haciendo en esta población.

De mi puedo decir que no facilito más leche al consumidor que la que se ordeña en mi vaquería y así es como puedo garantir sus buenas condiciones, pues de ninguna manera he permitido que se mesclara con leche extraña á mi establecimiento, pues ya no sé en que situación de sanidad se encuentra el ganado productor.

Con tal beneficiosa medida me creo obligado á aplaudir y felicitar á las autoridades que tan directamente se interesan por la salud de sus administrados en un producto insustituible á la vida de los palmesanos.

Hechas las precedentes manifestaciones réstame al exclusivo objeto de evitar sorpresas á la buena fé de los consumidores de tan preciado artículo de mi establecimiento que fidedignamente he sabido que ya se usa indebidamente por algunos expendedores, el buen nombre de mi establecimiento, con el fin de restarme con no muy santas intenciones la confianza que en la bondad de mis productos tiene depositado el respetable públíco del Terreno, pues en dicha vaquería, por no tener sucursales se han admitido y admiten los encargos para servirla á domicilio.

Sirva pues de aviso estas líneas quedándole agradecido su affmo. y. a. s. s.

José María Taronji.

Vaquería Suiza del «Margraltó.—Calle de la Bonanova núm. 3-Terreno.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Procedente de Mahón, ha puesto amarras en nuestro puerto, el vapor correo *Isla de Menorca*, con la balija, pasaje y carga general.

—Con procedencia de Valencia, ha puesto amarras en nuestro puerto el bergantín goleta *Lareño*, con una carga de ladrillos, loza y otros efectos.

—A la tarde de ayer ganó nuestro puerto el vapor correo *Miramar*, procedente de Marsella, con pasaje y carga variada.

—Esta madrugada, ha fondeado en nuestro puerto el pailebot *Comercio*, con procedencia de Ciudadela, con efectos.

—Lo propio ha hecho el laud *San Antonio*, procedente de Argel, con una carga de garbanzos y esparto.

Salidos

A hora de itinerario (seis y media) soltó amarras de nuestro puerto el vapor mercante *Lulio*, con rumbo á Barcelona con la balija, pasaje y carga general.

—Con destino á Argel, se hizo á la mar el vapor correo *Miramar*, con pasaje y carga variada.

—Poco después lo efectuó el vapor mercante *Isla de Menorca*, para Mahón, con la balija, pasaje y carga general.

Despachados

Por la Sanidad de este puerto lo ha sido el laud *San Juan*, con destino á Gandía.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Jerónimo dedicadas á los Corazones de Jesús y de María. Exposición á las nueve y media, á las diez misa mayor; por la tarde á las siete y media rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Concepción.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 6 (á las 17.)

La prensa ministerial

«El Imparcial», hablando de la situación de los republicanos, dice que ya no son posibles los partidos dogmáticos en forma de iglesia cerrada y con un pastor infalible.

«Del infierno al limbo» es el título del artículo de «El Liberal», compatando lo que nos separaba con los conservadores y á lo que hemos llegado con los liberales.

«El País», al final de un ardoroso artículo, dice: «No olvidemos que hay que conservar la unión republicana, que debemos luchar en todos los distritos, que los distritos han de elegir libremente sus candidatos y que éstos deben ser republicanos prestigiosos y jóvenes revolucionarios.»

«El Globo» traza la pauta á que debieran someterse los gobernadores que hoy llevarán á provincias el pensamiento del Gobierno.

«El Nacional» dice que los liberales, que nada deben á los conservadores, serán nautrales en la lucha entre mauristas y villaverdistas.

Consejo de ministros en Palacio

Como estaba aanunciado, á las diez se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey.

El discurso del Sr. Montero Rios versó sobre la cuestión de Marruecos.

Trató también de las diferencias existentes entre Suecia y Noruega y de la votación de la Cámara francesa aprobando la separación de la Iglesia y del Estado.

Insistió en que el Gobierno se propone demostrar una exagerada moralidad electoral, conforme á lo declarado ayer, y que ya comunicamos.

Afirmó que el estado sanitario de Barcelona es excelente.

Terminado el Consejo, el rey marchó á la Granja para asistir á la inauguración del Tiro del Pichón establecido en aquel real sitio.

Firma regia

El rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

Disponiendo el cese en la Comandancia de Marina de Sevilla del general Porea.

Nombrando al general Ferrandiz, jefe de la sección de Marina mercante.

Trasladando al general Fuentes á la Comandancia de Valencia.

Nombrando comandante de Marina de Barcelona al general señor Jiménez Franco.

Nombrando director del material del Ministerio al general Luanco.

Disponiendo el cese en la Sección de Armamentos de Cartagena, del ganeral Camago.

Acordando los traslados del general Salcedo á Logroño, del general Pinto á Madrid y del general López Diaz á Barcelona.

Nombrando gobernador del castillo de Montjuich, al general Chacón.

Acordando varias concesiones de cruces del Mérito militar, entre ellas á los generales marqués de Santamaría y Benitez.

Los destroyers

El ministro de Estado ha telegrafiado á Londres preguntando si son necesarios nuevos poderes á los abogados y procuradores representantes de España para que se retiren del Banco el plazo de la indemnización que la casa Thompson abona por el asunto de los destroyers.

Esta cantidad ingresará en el Tesoro siendo probable que se destine á la construcción de un barco escuela.

La corte á San Sebastián

Mañana marchará la corte á veranear á San Sebastián, acompañándola el señor Mellado, como ministro de jornada.

Los gobernadores

Los gobernadores que aun quedaban en Madrid, han estado en el ministerio de la Gobernación á despedirse del señor García Prieto.

Este les ha reiterado sus recomendaciones ya conocidas.

El agua en Madrid

En la barriada de los Cuatro Caminos ha habido un conato de motín por la escasez de agua.

El alcalde prometió á los vecinos que se remediaría la falta en seguida, y los ánimos se apaciguaron.

Como todos los años durante el verano, se acorta el manantial y los vecinos tienen que formar larguísimas colas en las pocas fuentes que manan, ocasionándose con esto muchos altercados y no pocos escándalos, en los que tiene que intervenir la autoridad.

Declaraciones de Joaquin Costa

Joaquín Costa cree que la reunión de la Asamblea republicana es una idea acertada y de una gran oportunidad.

Dice que está ausente de Madrid forzosamente, por lo cual asistirá por representación, si se decide que pueda votar, á pesar del apartamiento temporal de la política, cuyos motivos, de todos sabidos, aun le obligarán á perseverar en esa actitud.

Salmerón, hablando de la Asamblea, ha dicho que su convocatoria está justificada, pues hace dos años que no se reune: desde que se le proclamó jefe de la Unión.

Se aproximan unas elecciones y es necesario acordar la conducta del partido.

Respecto de cuanto se dice sobre la Unión, ha afirmado que subsiste y subsistirá con el mismo entusiasmo que hasta aquí.

En cuanto á su dimisión de la jefatura, dice que una Asamblea democrática implica la dimisión de todos los que ocupan cargos, pues las Asambleas son soberanas y ellas han de decidir.

De elecciones

El señor Villaverde presentará su candidatura, además de por Fuente Candelas, distrito que actualmente representa, por Albacete y algun otro distrito.

El señor Moret parece que luchará por Albuñol (Granada), disrrito que representaba el señor Aguilera, y además acaso presentará tambien su candidatura por Cádiz, aunque esto no es tan seguro.

El señor Soriano se propone luchar por Madrid.

Respecto á los republicanos de otros matices la candidatura no se decidirá hasta que se conozca el resultado de la Asamblea que ha de celebrarse el dia 15, en la cual segun varios republicanos, se confirmarán los poderes al señor Salmerón.

Banco británico

Háblase de que varios hombres de negocios extranjeros han celebrado una reuión para tratar de las bases de formación de un Banco británico de Francia y España. El capital seria de dos millones de libras esterlinas y financieros franceses é ingleses estarían representados en el Consejo de Administración.

Las huelgas en San Petersburgo

San Petersburgo.—Los obreros de los almacenes de Pontiloff han abandonado el trabajo.

La administración ha fijado un aviso diciendo que la fábrica será definitivamente cerrada si mañana no se reanuda el trabajo.

El número de obreros que actualmente están declarados en huelga asciende á más de 25.000.

Continúa la huelga en los talleres de San Petersburgo, si bien presenta carácter pacífico.

La familia imperial rusa

Comunican de San Peterburgo que en el castillo de Koi, cerca de Moscou se están haciendo rapidamente algunas reparaciones, creyéndose que la familia imperial rusa se establecerá en aquel castillo todo el tiempe que este reunida la Asamblea Nacional.

Los rebeldes del «Pontemkine»

Telegrafian de Odessa á un periódico de Berlín diciendo que el acorazado sublevado «Potemkine» hizo rumbo á un pueblo de la costa, cerca de Akkermann, que está habitado por colonos alemanes, amenazándoles con el bombardeo si se negaban á concederles los víveres que pedían.

Los habitantes aterrorizados suministraron á los sublevados los ganados que necesitaban.

Tranquilidad en Odessa

Telegrafian de Odessa que reina en dicha capital relativa tranquilidad; brigada de obreros se dedican á amontonar los escombros en la parte incendiada de los docks y del puerto y se ha reservado la carga y descarga de los buques.

Los huelguistas van entrando poco á poco en las fábricas.

La mayor parte de tropas han regresado á sus cuarteles de verano los cuales están á poca distancia de Odessa.

Jaurés y el gobierno alemán

El jefe del socialismo frances Mr. Jaurés ha marchado ayer tarde para Berlin.

Antes de partir el apóstol del socialismo para la capital alemana manifestó que carecia de fundamento la noticia de que el alemán se opondria á que dé la anunciada conferencia.

El periódico «La Post», afirma, sin embargo, que el Kaiser ha comunicado órdenes á su gobierno, en el sentido de que se impida á Mr. Jaurés el dar la referida conferencia sobre el socialismo y la guerra.

Madrid 7 á las 10'15

Mas del «Pontemkine»

Noticias de Odessa comunican que el acorazado Potemkne capturó el vapor «Burke» que transportaba ganado perteneciente al crucero «Duques de Alexis».

Bombardeo de Teodosia

Dicen de Teodosia que las baterías de la plaza han contestado á la intimación de rendirse que les dió el «Potemkine.»

El acorazado ha respondido al cañoneo de las baterías, comenzando un violento bombardeo de una y otra parte.

Colisiones en Coruña

Dicen de Olivera (Coruña) que los pescadores jeiteros intentaron anoche volar por medio de la dinamita la casa de un propietario traiñero.

Entre unos y otros se libran frecuentes colisiones.

Han resultado numerosos heridos. Existen grandes temores de que ocurran sucesos desagradables.

El abastecimiento del agua

Dando traslado del acuerdo

Al objeto de dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última, el alcalde accidental señor Fuset ayer por la mañana ordenó que se redactase el oficio trasladando dicho acuerdo al Gobernador civil de la provincia.

Como recordarán nuestros lectores, el acuerdo, producido por la proposición del señor Martí, es el relativo á la expropiación temporal de las aguas del manantial de la Fuente de la Villa.

Dice así el mencionado oficio:

«En previsión de futuras contingencias que puedan afectar á la sanidad pública, y siendo notoria la falta de agua en las fuentes públicas y depósitos privados, el Ayudtamiento que accidentalmente tengo el honor de presidir, acordó dirijirse á V. S. suplicándole se sirva acordar la expropiación temporal de toda el agua que disfrutan los usuarios de la Fuente de la Villa, mediante la indemnización correspondiente y posterior para lo cual está V. S. autorizado por el artículo 168 de la Ley de Aguas.

La expropiación debe alcanzar á la necesaria para el completo abasto de la ciudad y á razón de 50 litros al día por habitante.

Tengo el honor de recordar á V. S. que en Real orden de 20 de Junio de 1902, (Gaceta del dia 25.) queda resuelta la duda que se suscitó en la aplicación del artículo 168 citado, sobre si la indemnización debia ser ó no previa.»

La parte relativa á los consideranados está concebida en los siguientes términos:

«3.º—Que según el texto de dicho artículo 168, si bien es cierto que tales expropiaciones temporales, han de hacerse mediante la indemnización correspondiente, no es exigible que ésta proceda, como sucede en las demás cosas de expropiación, al deshucio temporal, origen del planteado conflicto, ni fija el artículo tampoco el momento en que la misma haya de tener lugar.

4.º—Que no son de aplicar en el presente caso, por analogía, ó como complementarias, las disposiciones contenidas en los artículos correspondientes al título de las «ocupaciones temporales» de la ley de expropiación forzosa, tanto porque dada la naturaleza fungible, al ser aprovechado el elemento de que se trata, no existe, rigurosamente hablando, la posibilidad de la ocupación, cuanto porque los casos de dichas ocupaciones temporales se hallan prescritos en el mencionado título taxativamente, sin que entre ellos figure el de los abastecimientos de aguas de las poblaciones en épocas de extraordinaria sequía».

Invocando pues como razón suprema las condiciones sanitarias de la ciudad de Palma, el inminente peligro de una invasión epidémica, ruego á V. S. que con urgencia se sirva dar tramitación á la necesidad del Excmo. Ayuntamiento de Palma que por la ley viene obligado á hacerse eco de las necesidades públicas del vecindario y en la medida de su competencia, que en el presente caso se limita á acudir á V. S. para la aplicación legal é inexorable del citado artículo 168 de la ley de aguas:—Dios guarde etc.—José Fuset.»

Inmediatamente de redactado el oficio, el señor Fuset acompañado del Síndico señor Martí, pasó al Gobierno Civil haciendo entrega del mismo al señor Martinez del Campo.

La comisión provincial de Sanidad

Así que el Sr. Gobernador civil interino se enteró del oficio del Ayuntamiento, ordenó con urgencia se reuniese la Comisión de la Junta Provincial de Sanidad, á la que dió cuenta del documento recibido.

La Comisión se reunió á las doce. Y después de haber estudiado la solicitud y de haber discutido ampliamente, dió el siguiente dictámen:

«Siendo de pública notoriedad la falta de agua potable en esta Capital, pues sabido es que casi toda la mayoria de depósitos públicos y particulares se encuentran en seco, y siendo el agua uno de los principales elementos de la vida y la base de toda higiene, la Comisión opina que dadas las circunstancias actuales amenazadas de alteración de la salud pública es indispensable que con toda urgencia se provea en abundancia de agua potable al vecindario de Palma».

***

El Gobernador trasmitió seguidamente el dictamen á la Comisión provincial para que dé sobre el asunto el correspondiente informe.

***

Al ofrecimiento hecho por el señor Martínez del Campo de que el público pueda proveerse del agua existente en las fuentes abiertas en el ex-convento de S. Francisco, hay que unir el que ha hecho á aquella autoridad el señor Barceló, dueño de la fábrica de mantas de la calle de la Virgen de Lluch.

El señor Barceló no solo ha ofrecido el agua que posee en su pozo, sino que se ha prestado á sacarla gratuitamente construyendo por su cuenta una cañería hasta la fachada que dá á la calle.

Plácemes verdaderos merece la conducta desinteresada del señor Barceló.

De Instrucción pública

La Junta de Instrucción pública de Baleares, guiándose por las disposiciones vigentes que señalan forme la Geografía parte del programa general de 1.ª enseñanza, ha autorizado á los Maestros para que de los fondos destinados al material de sus respectivas escuelas puedan adquirir la obra escrita por don Rafael Ballester con el título de «Geografía física, política y económica», obra aprobada por el Consejo de Instrucción, y de utilidad para los alumnos de primera enseñanza.

Los cocheros de alquiler

Esta mañana, una comisión de conductores de carruajes de alquiler de las distintas paradas de esta población ha entregado al señor gobernador civil, las tarifas que días anteriores les exigió el señor Martinez de Campos, con objeto de impedir los frecuentes abusos que venían ejerciéndose especialmente con los *turistas* que visitan nuestra isla.

Esta tarifa es la siguiente:

Ida y vuelta á Miramar, en un dia, de una hasta cinco personas, veinte y cinco pesetas.

Id. id. á Deyá, treinta pesetas.

Excursión por Valldemosa, Miramar, Deyá y Sóller, un dia, de una hasta cinco personas, treinta y cinco pesetas.

Como se ve, los precios son algo exagerados pues nadie ignora que en la actualidad cualquiera de dichas excursiones cuesta ocho ó diez pesetas menos de lo que señala la nueva tarifa.

***

Parece ser que según manifiestan los cocheros les es casi imposible por carecer de sitio apropósito, el colocar la tarifa en los denominados coches de verano, (*jardineras*.)

Nosotros creemos que esta dicultad podría solventarse colocando en la parte más visible de los mismos un letrero que dijerat *exigir la tarifa al coaductor* y que las que no la llevaran fueran castigados.

Teatrales

«Noveau Jeu»

El *vaudeville* estrenado anoche atrajo mayor concurrencia que la de costumbre.

De la obra poco hay que decir, pues con anunciar que es un cuadro palpitante y exacto de las costumbres modernas de la capital de Francia, queda explicado todo.

Verdaderamente no... deja nada que desear para ciertos gustos la literatura escénica que priva en París.

La obra, como producción de Lavedan, está salpicada de escenas, graciosas unas... y otras más que regulermente frescas.

En cambio de la interpretación, bien puede afirmarse que resultó inmejorable.

Mariani estuvo deliciosísima, arrancando al final de cada acto y en algunas escenas aplausos nutridísimos que obligaron á que se alzase el telón repetidas veces.

Zampieri estuvo acertado, y la señorita Chiantoni, una artista que llegará sin duda á una gran altura, por las muestras que viene dándonos.

***

Para esta noche se anuncia la despedida de la Compañía, verificándose el estreno del grandioso drama en tres actos, original de V. Sardou, titulado *Spiritismo*.

Animado promete verse esta noche el teatro.

GACETA DEL DIA

Ha tomado posesión del cargo de Sargento Mayor de esta plaza el Teniente Coronel don Damián Garau y Contesti, cesando en él el capitán, primer ayudante don Eugenio Fioran Velez de Medrano, que lo desempeñaba interinamente.

—

Sabemos que el digno Alcalde accidental, don José Fuset, ha dado ordenes terminantes á sus subordinados para corregir ciertos abusos denunciados por La Tarde en su edición de ayer.

En nombre de la población agradecemos al señor Fuset el acto demostrado en beneficio de la cultura é higiene de la ciudad de Palma.

—

Desde hoy queda abierto al público el establecimiento de baños de mar de la Portella, sitio predilecto de la buena sociedad palmesana.

—

Ayer tomó posesión del cargo de Juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad el nuevo Juez don Emilio Velez Sanchez, nombrado por Real orden de 7 de Junio próximo pasado.

—

Con motivo de efectuarse unas obras en la calle de Campo Santo está interrumpido el tránsito de carruajes por dicha calle.

—

¿Y las obras de la calle de San Miguel?

Bien, gracias. A paso de cangrejo... y causando infinidad de molestias, debido al mucho tránsito que hay por la citada calle.

—

Anoche falleció víctima de penosa enfermedad la señorita Rosita Mayol Sans, preciosa criatura de diez años de edad, hermana política de nuestro compañero de Redacción don Gabriel Pericás.

Desde estas columnas nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga el ánimo de la familia de la finada.

—

Anoche en la calle de San Pedro, con motivo del casamiento de un viudo, se armó la grave cencerrada.

Los esfuerzos de la guardia municipal no fueron suficientes para contener á los bulliciosos, mejor dicho, bulliciosas, que gozaban rompiendo cántaros y ollas junto al portal de la vivienda de los recien casados.

¿Cuando nos convenceremos todos, de que estos espectáculos no son dignos de una población de cultura como la nuestra?

—

Sobre las diez y ocho del jueves último y en ocasión de estar cazando en la finca «Son Riutord» del término municipal de Sineu los vecinos de avuella villa Antonio Verd Salvá y Sebastian Barceló Quetglas á este último se le disparó la escopeta produciéndose una herida en la región toráxica y debajo la tetilla izquierda que por los facultativos ha sido declarada de pronóstico reservado.

—

En el corral de nuestra plaza de Toros están expuestos los cuatro novillos que deben lidiarse el próximo domingo, y cuya *filiación* es la siguiente:

1.º—*Lagartijo*; negro, listón no muy mal puesto.

2.º—*Perdigón*; (no es el que mató al Espartero), chorreao en dorado, bien puesto.

3.º—*Portalero*; berrendo en colorado, corni-corto.

4.º—*Capitán*; colorado, ojo de perdiz, buena lámina, y no mal armado.

—

Por real orden de 27 de Junio se ha notificado que á consecuencia de notas cambiadas entre los Gobernos francés y español, se ha llegado á un acuerdo para el reconocimiento mutuo de las certificaciones de arqueo de ambos paises, á cuyo fin los buques españoles deberán proveerse de un certificado que indique el volumen y tonelaje de los espacios excluidos de su tonelaje neto, cuya deducción no está admitida en Francia.

Las tasas de navegación se percibirán sobre la cabida neta española, aumentado en el tonelaje de los espacios designados en el certificado indicado.

—

Se ha circulado la convocatoria para cubrir 47 plazrs de aprendiees de marina, en la escuela establecida en la corbeta «Villa de Bilbao.»

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al capitán general del departamento del Ferrol, antes del dia 7 de Septiembre próximo, con los justificantes que señala el reglamento.

—

La Compañía Marítima Comercial ha circulado un aviso intetesando la presentación de las familias de los náufragos del vapor «Ignacio Roca:» José Ripoll, timonel; Cosme Lloret, mozo, Bartolomé Palencia, mozo; José Antonio Rodriguez, fogonero, y Juan Almiera, fogonero.

Estadística

NACIMIENTOS

Día 29.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Día 30.—Varones 1.—Hembras, 0.

MATRIMONIOS

Día 29.—D. Bartolomé Coll Cladera con D.ª María Alomar Frau.

Día 30.—Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 29.—Juana Berga Bosch, 60 años, casada. c. del Rayó, caquesia hepatica.

—Ana M.ª Aguiló y Valentí, 82 años, soltera, c. Platería, vejez.

—Antonio Serra Monserrat, 2 meses, P. Temple, raqu tismo.

—Margarita Payeras Ripoll, 23 años, soltera, c. Olmos, tuberculosis.

—Manuel Ballester Isern. 86 años, viudo, c. Cererols, disentena.

—Juan Luis Quintana, 53 años, casado, c. Riera, cardiopatía.

Dia 30.—Juan Grau Ferrá, 27 años, casado, tuberculosis.

—Ana Massanet Bestard, 17 meses, c. Zavellá, entero-colitis.

—Juana Mut Fiol, 5 meses, c. Sindicato, entero-colitis.

—Juana Rotger Ripoll, 55 años, viuda, c. Industria, pneumonia.

—Toribio Bisbal Bosch, 1 año, c. Doce, bronquitis.

—Ana Mayans Molina, 9 meses, enteritis.

—Pascual Ribot Pallicer, 59 años, casado, c. Campaner, cardiopatía.

—Rafael Noguera Llull, 10 meses, calle 19, desrramen cerebral.

Almacenes de Tejidos--Pañería Sastrería Lencería y demás artículos

DE BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] — PARADA DEL TRANVIA — Galera 6, 8, 10 y 12

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y explendido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos.

Cortes trajes Lanilla, desde pesetas 4.
Idem de Alpaca negra, desde pesetas 9.
Rebaja de precios en los Estambres, Gergas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (Fabricación Mallorquina) á precios sumamente reducidos.
Espléndida colección de Céfiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio más reducido á lo mejor que se fabrica.

2000 Americanas de ALPACA confeccionadas desde pesetas 5

VISITAD SIEMPRE ESTE ESTABLECIMIENTO

Plaza de Coll 9[1] 9[2] 9[3] — PARADA DEL TRANVIA — Galera 8, 10 y 12



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua mas que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcélona,

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos,

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, y Nueva Orleans saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Julio el vapor español

Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans, saldrá de este puerto el día 31 de Julio el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

ANTÍBILIOSO

Purgante de Andrés y Fabiá

Earmaceutico premiado or el Colegio de facultad de Madrid

1.ª Es gasseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándolo como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

Enfermedades biliosas

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Venta en todas las buenas Farmacias

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

HERPES
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.;» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,277.
Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 1,647, Barcelona.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centra Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistemas «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1905

LINEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, el dia 21 del actual el magnífico vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Julio para Bahía, Rio Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase,
Consignatarios en Barcelona: R POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

OFICINA DE FARMACIA
y Laboratorio Químico-biológico
de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con aguaesterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de oriues, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca

SE ALQUILA

Una casa de mucha capacidad con jardín y dos fuentes, muy alegre, sita en el «Corp Marí» frente los baños y tiene salida en la montaña.

Para informes, calle de Fiol, 18, platería, Mateo Forteza.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estacianes de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa —Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8